

Expediente: **527/15**

Carátula: **GOMEZ DIEGO ARMANDO C/ LUNA ANDRES RIVOLTA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**

Tipo Actuación: **CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL**

Fecha Depósito: **19/04/2022 - 05:04**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 527/15



H20701513966

EXPTE N°: 527/15.-

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 18 de abril de 2022.-

AUTOS: GOMEZ DIEGO ARMANDO c/ LUNA ANDRES RIVOLTA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

Se notifica a: LUNA ANDRES RIVOLTA.-

Domicilio Digital Constituido: ESTRADO DIGITAL (900000000000).-

P R O V E I D O:

Concepción, 13 de abril de 2022.- Advierte la Proveyente que el decreto de fecha 09/03/2022 no corresponde. En consecuencia, revóquese el mismo por contrario imperio de ley, y en substitutiva se provee: - Córrese traslado a la contraria del desistimiento de la acción y del derecho realizado por la parte actora en fecha 07/03/2022, por el término de 5 días, bajo apercibimiento de ley.- RJB.-" Fdo. Dra. María Ivonne Heredia, Juez. **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-** -IGJ.-

En caso que necesite asistencia para la lectura del código QR y los documentos que contiene, puede comunicarse, por WhatsApp o telefónicamente, con la Oficina de Atención al Ciudadano a los números: 3816042282, 3814024595, 3815554378 o 3815533492. Asimismo, puede dirigirse a las Oficinas de Atención al Ciudadano, ubicadas en los edificios del Poder Judicial o al Juzgado de Paz más cercano a su domicilio. Le recordamos que toda la información respecto a la ubicación y números de teléfonos del Poder Judicial, se encuentra disponible en la Guía Judicial del sitio: www.justucuman.gov.ar

Actuación firmada en fecha 18/04/2022

Certificado digital:
CN=ZANESKY Fernando, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252096451

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.



<https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/da7ac870-bf03-11ec-98cc-95ca0e97d519>